



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 010-2019-R

Lambayeque, 07 de enero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 057-2018-CAFAE, presentado por el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo-CAFAE (Expediente N° 6727-2018-SG-UNPRG);

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°1483-2017-R de fecha 27 diciembre 2017, Que resuelve Reconformar en vía de regularización, a partir del 4 de setiembre del 2017, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyos miembros están encargados del manejo de la Cuenta Corriente N° 0301002807 del Banco de la Nación, integrado por: Ing. Edgar Eli Vega Figueroa, identificado con DNI N° 27836254 - Presidente, Mg. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula, identificado con DNI N° 27836254 - Secretario y CPC. Gisela Oliva Vásquez, identificado con DNI N° 27836254 - Tesorera;

Que, con Oficio N° 057-2018-CAFAE, el Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicita se le otorgue facultades al Secretario del Comité del CAFAE, Ing. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula, identificado con DNI N° 27836254, para realizar trámites ante la SUNAT, SUNARP, BANCO DE LA NACIÓN y otras entidades, emitiendo la respectiva Resolución;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector, en los términos consignados;

Que, por lo expuesto y en un uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° OTORGAR facultades, al Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos Mg. **NORMAN OSVALDO AGUIRRE ZAQUINAULA**, identificado con DNI N° 27836254, Secretario del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo - CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para gestionar trámites ante la SUNAT, SUNARP, BANCO DE LA NACIÓN y otras entidades.

2° Dar a conocer la presente resolución a los Miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo CAFAE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Órgano de Control Institucional e Instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



D^{NI} WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General



D^{NI} JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector